



Asamblea General

PROVISIONAL

A/47/PV.20

8 de octubre de 1992

ESPAÑOL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 20a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 1° de octubre de 1992, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. GANEV (Bulgaria)
más tarde: Sr. FONSECA (Cabo Verde)
(Vicepresidente)
más tarde: Sr. GANEV (Bulgaria)
(Presidente)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Ould Moïne (Mauritania)
Sr. Jeszenszky (Hungria)
Sr. Touré (Mali)
Sr. Peres (Israel)

Discurso del Sr. Kennedy A. Simmonds, Primer Ministro y Ministro
de Relaciones Exteriores de Saint Kitts y Nevis

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos
pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos.
El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la
Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y
se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e
incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la
Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de
Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.25 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. OULD MOINE (Mauritania) (interpretación del árabe):

Sr. Presidente: Al comenzar mi alocución, me complace felicitarlo sinceramente en nombre de la delegación de Mauritania por su elección unánime a la Presidencia de nuestra Asamblea. Confiamos que su capacidad, su experiencia política y sus cualidades diplomáticas le permitirán guiar este período de sesiones hacia los resultados esperados.

Quisiéramos manifestar nuestro reconocimiento a su predecesor, el Embajador de Arabia Saudita, Sr. Samir Shihabi, por la forma en que dirigió las tareas del cuadragésimo sexto período de sesiones, con conocimiento y sabiduría.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para manifestar al Sr. Boutros Boutros-Ghali nuestras sinceras felicitaciones por su elección al cargo de Secretario General de nuestra Organización. Deseamos rendir homenaje a su eficacia y a los resultados positivos que ha podido lograr en el breve tiempo que lleva en el cargo. Deseamos manifestarle nuestro agradecimiento y nuestro apoyo para todo aquello que pueda contribuir a las tareas de la Organización.

En momentos en que nuestra Organización se torna cada vez más universal gracias a la adhesión de nuevos Estados Miembros, quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar a esos nuevos Miembros por haberse sumado a nosotros y para darles la bienvenida y expresarles nuestra confianza en que ellos serán una nueva fuente de asistencia para esta Organización.

El año 1992 constituirá un hito en el camino hacia el establecimiento de un nuevo tipo de relaciones internacionales sobre la base del diálogo y la cooperación. Las reuniones internacionales de alto nivel que se han celebrado, y que constituyen otro jalón en el sistema de las relaciones internacionales, son una prueba de ello. Menciono como ejemplos la primera Reunión en la Cumbre del Consejo de Seguridad; la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro; la Conferencia en la Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA), celebrada en Dakar; y la décima Conferencia en la Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Yakarta.

En la Cumbre para la Tierra, que se celebró en Río de Janeiro, resultó evidente para todos que no pueden seguir existiendo islas de riqueza dentro de un océano de pobreza. No hay forma de que se puedan solucionar los problemas internacionales sin una cooperación sincera y eficaz entre todos los pueblos.

Entre los numerosos cambios producidos en el escenario internacional, podemos observar que la cuestión de la democracia y los derechos humanos está evolucionando en forma notable y que la idea por la que se vincula al desarrollo social con el desarrollo económico se ha tornado cada vez más aceptable. Todo ello es indicativo del hecho de que ningún país o grupo de países, por poderoso que sea, puede afrontar por sí solo, y sin recurrir a la cooperación y a la consulta, los desafíos de la época.

Sin embargo, el concepto teórico de utilizar la cooperación y la consulta entre países no forma parte aún del statu quo. En ese sentido, la Conferencia celebrada en Río de Janeiro constituyó un comienzo alentador.

La decisión adoptada en la Cumbre para la Tierra de celebrar negociaciones con miras a la elaboración de una convención internacional sobre el fenómeno de la sequía y la desertificación es para nosotros motivo de optimismo y satisfacción. No obstante, resulta lamentable que se haya asignado

a ese desastre natural la proporción más pequeña de los recursos asignados a la aplicación del programa ambiental. Mauritania, que ha sufrido daños permanentes como consecuencia de la sequía y la desertificación, ha sentado las bases para un programa destinado a combatir la desertificación y corregir el desequilibrio existente, que aplaque nuestras inquietudes ambientales.

Habida cuenta de nuestra experiencia, somos conscientes de las dificultades que afrontan los países que padecen este fenómeno. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar la solidaridad de mi país con los pueblos del Africa meridional, que están sufriendo los efectos de la sequía.

Tras el final de la guerra fría y del conflicto ideológico, el mundo afronta hoy el desafío más grande, que es el desafío del desarrollo. Han transcurrido decenios en los cuales ha quedado demostrado que el modelo de desarrollo vigente torna imposible el logro de nuestros objetivos. Es un hecho ya que un nivel mínimo de pobreza y un cierto grado de prosperidad económica no pueden ser suficientes para satisfacer las ambiciones de progreso de la humanidad. El aspecto social de la cuestión del desarrollo es vital si queremos que la humanidad alcance la felicidad.

Tan es lo que he dicho cierto, que quienes abogan por un liberalismo absoluto admiten ahora que no podemos lograr ningún progreso económico sin un contexto social y un aspecto social que lo complementen. Por eso depositamos nuestras esperanzas en la Conferencia sobre el desarrollo social, que nos permitirá destacar la necesidad de vincular el aspecto económico con el social.

La situación económica mundial sigue constituyendo un motivo de preocupación. La prueba más reciente en ese sentido es el hecho de que los países en desarrollo, en particular en Africa, afrontan un grave desaliento en las iniciativas económicas debido a la atmósfera internacional, que se está tornando claramente perjudicial con sus manifestaciones de proteccionismo económico y deuda externa.

Las economías de los países en desarrollo están sufriendo un deterioro y la pobreza está aumentando. Si no hacemos algo por combatir esta situación, será imposible construir un mundo en el que reine la estabilidad. ¿Cómo podemos hablar acerca de un nuevo orden internacional si no trabajamos para eliminar el hambre, las enfermedades y la ignorancia? En las resoluciones aprobadas en la Primera Reunión en la Cumbre de los miembros del Consejo de Seguridad se señala que la paz y la prosperidad son complementarias y que

no podemos lograr la estabilidad sin una verdadera cooperación internacional que permita eliminar la pobreza y lograr una vida mejor para todos.

Las condiciones para la cooperación internacional están mejorando cada vez más, dado que se extiende la práctica de la democracia y el liberalismo económico en el mundo. En ese sentido, las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel sumamente importante, dado que constituyen el mejor foro para abordar las cuestiones internacionales, como quedó perfectamente demostrado por el período extraordinario de sesiones que la Asamblea General celebró en 1990 y por la Conferencia en la Cumbre celebrada en Río de Janeiro. Ello indica que es posible desarrollar un diálogo entre el Norte y el Sur con el fin de promover el desarrollo.

La reestructuración de la Secretaría será una oportunidad en la que pueden prevalecer los intereses de la mayoría de la población del mundo, que afronta el desafío del desarrollo, y ello incluye nuestra lucha contra el atraso, la ignorancia y las enfermedades. En la reestructuración, se debería conceder una prioridad especial a Africa. Ese continente, que está realizando enormes esfuerzos por aliviar los efectos nocivos de los desastres naturales y de un medio ambiente internacional hostil, sufre el peso de una deuda externa que supera los 225.000 millones de dólares.

Se trata de un continente que ha sufrido un constante y creciente agotamiento de sus fuentes de inversión extranjera. Por tanto, debemos aportar un apoyo efectivo para poner en práctica la Convención de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de Africa en el decenio de 1990. El apoyo político a la Convención fue anunciado en la última reunión Cumbre de Dakar como primer paso en ese sentido.

Afortunadamente, el mundo es testigo de un marcado progreso en los derechos humanos, a pesar de que quedan rincones oscuros que aún no han visto la luz de la libertad y la tolerancia. De lo contrario, ¿cómo explicar lo que ocurre en Bosnia, el desprecio por la vida humana y por los bienes, la humillación que allí enfrentan y la profanación de sus lugares sagrados? ¿Puede haber alguna esperanza de detener esta tragedia sin presionar más a Serbia para que acate la voluntad de la comunidad internacional? Ya es hora de que la comunidad internacional ponga coto a las amenazas a la paz y el desprecio por los derechos humanos elementales en todos los puntos conflictivos del mundo.

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos prevista para el año próximo debiera dar respuestas convincentes a estas interrogantes. Por nuestra parte, seguimos convencidos de que la mejor manera posible de abordar el tema de los derechos humanos es considerarlos normas universales que deben aplicarse a todos, sin discriminación. En otras palabras, no debemos limitarnos a condenar las prácticas opresivas sólo cuando sirve a nuestros intereses. Abrigamos la esperanza de que la reunión Cumbre que se proyecta celebrar en Viena reafirme la naturaleza puramente humana de estos derechos, exenta de toda consideración política o ideológica.

Si bien estamos preocupados por la situación económica mundial y sus efectos en las relaciones internacionales, esperamos que la difusión de prácticas democráticas permita relaciones más armónicas entre los países. A este respecto, los mauritanos valoran el aporte de su país: la marcha hacia la democracia, impulsada por nuestro Movimiento Colectivo el 1º de diciembre de 1984, culminó este año con la celebración de elecciones presidenciales y legislativas dentro de un contexto de pluralismo político.

El curso gradual que hemos seguido para alcanzar ese objetivo ha demostrado ser la mejor opción para evitar las conmociones que hubieran provocado cambios repentinos. Las elecciones municipales, en sus diversas

etapas, dieron a la ciudadanía las lecciones y experiencia necesarias para adquirir un espíritu de tolerancia, a la vez que pusieron a prueba el mecanismo electoral.

El pueblo de Mauritania ha votado por una Constitución que consagra un sistema multipartidario por primera vez en la historia del país. Esta Constitución, aprobada el 12 de julio de 1991, incorpora todas las libertades consagradas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En consecuencia, dispone una base eficaz para un Estado de derecho en el que los ciudadanos gozarán de la libertad y la justicia. Para respaldar esta transición cualitativa, se promulgó una amnistía general de todos los delitos políticos cometidos desde que el país accedió a la independencia. Por lo tanto, nos complace declarar que hoy no hay en nuestro país ningún preso político.

Hemos promulgado leyes sobre la libertad de prensa, de partidos políticos y de reunión, lo que dio lugar a la publicación de 40 periódicos independientes y la creación de 16 partidos políticos, aparte de diversos grupos culturales y científicos. La conclusión de este proceso estará marcada por tres acontecimientos importantes: las elecciones presidenciales, el 24 de enero de 1992; las elecciones para la Cámara de Representantes, el 6 y el 13 de marzo, y las elecciones al Senado, el 3 y el 10 de abril de 1992.

Todos estos actos electorales se celebraron en un clima de libertad, tolerancia y transparencia que permitió a todos supervisarlos y observarlos. Quedó confirmado así por las manifestaciones de los observadores extranjeros que presenciaron el proceso electoral. En realidad - como señaló uno de los observadores - el verdadero ganador de las elecciones fue el pueblo mauritano. Los mauritanos dieron la espalda a la experiencia del partido único y a los sistemas no democráticos, optando por el pluralismo y una genuina democracia, de manera que el propio pueblo es ahora la fuente de autoridad y legitimidad, como lo subrayó en su discurso inaugural el Presidente Mo'awi Ould Sidi Ahmed al Tayeh.

Nuestra lucha no se limita al empeño por construir la democracia. Simultáneamente, desde 1985 libramos una batalla por la reforma económica mediante la aplicación de planes y programas específicos. Lo que está en juego es el nivel social de cada ciudadano; algunas facetas de estos planes

son las campañas para eliminar el analfabetismo para el año 2000 y mejorar la condición y los derechos de la mujer. Al mencionar este empeño, deseo también expresar nuestro reconocimiento y gratitud a todos los países y organizaciones internacionales que nos ayudaron apoyando nuestro esfuerzo por mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Existen claros motivos de inquietud en el panorama internacional. Sin embargo, también hay razones para tener esperanzas; la vida sería realmente difícil si no hubiera esperanzas. El Consejo de Seguridad muestra ahora más armonía y ello le ha permitido desempeñar una función más decisiva en la solución de las controversias internacionales. No es casualidad que en cuanto a la cantidad de operaciones de mantenimiento de la paz las Naciones Unidas hayan logrado más en los últimos dos años que lo que pudieron hacer en varios decenios.

Podemos soñar que pronto todos los pueblos del mundo podrán saborear la paz, habida cuenta de las medidas adoptadas para revertir la carrera de armamentos y limitar los arsenales. En la actualidad, vemos que las partes en conflicto favorecen cada vez más el diálogo y la reconciliación. Ello debiera crear un clima favorable a la solución de todos los conflictos. No obstante, todos estos signos de esperanza que jalonan la senda del progreso no bastan para satisfacer las aspiraciones de los pueblos de mayor libertad, independencia y prosperidad, a menos que a ello se sume un compromiso solemne de alcanzar una mayor justicia.

Quizá no sea exagerado citar como ejemplo al pueblo de Palestina, que se ve privado todavía del derecho a la libre determinación y la independencia, mientras su único representante legítimo, es decir, la Organización de Liberación de Palestina (OLP) sigue siendo proscrita y se continúa reprimiendo su levantamiento nacional. Acogimos con beneplácito la celebración de la Conferencia de Madrid y las negociaciones emprendidas desde el otoño pasado porque abrigábamos la esperanza de lograr la paz en esta región. Pero no ocultamos que ahora nos preocupa la disminución en el ritmo de esas negociaciones. El Gobierno anterior de Israel recurrió a dar largas al asunto y al engaño, adoptando una actitud de "contra" todo lo que se refiriera a cualquier concesión en materia de territorio. Pero en Israel hay ahora un Gobierno que anuncia su disposición al diálogo, por lo que esperamos que entre las nuevas autoridades y las fuerzas amantes de la paz haya una cooperación que conduzca a una solución general y definitiva de un problema que ha hecho sufrir al pueblo durante varios decenios.

Este pueblo sólo quiere disfrutar de su derecho a la paz y a la independencia. Creemos que la única solución posible será la que se base en la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados - en primer término de Jerusalén -, en el respeto y el apego a los principios internacionales y en la puesta en práctica de las resoluciones que ha tomado la Organización sobre este tema.

Al hablar del Oriente Medio y expresar nuestra esperanza de que la justicia internacional y el respeto del derecho internacional pongan fin al sufrimiento de los pueblos de esta región, reafirmamos nuestra posición de rechazo a todo intento por socavar la seguridad y la independencia de Kuwait.

Al respaldar plenamente a los Emiratos Arabes Unidos, un país hermano, en sus demandas y en la restauración de su derecho legítimo a la isla de Abu Mousa, nos parece muy extraña la actitud del Irán a este respecto. Lo exhortamos a que encare el problema de conformidad con los convenios concertados entre ambos países y dentro del contexto de sus relaciones de buena vecindad, respeto mutuo y hermandad.

Los países de la Unión del Magreb Arabe - que tenemos el honor de presidir este año - tienen la esperanza de que todos los pueblos de la región materialicen sus sueños de integridad y prosperidad. Una región de esa importancia, que alberga a más de sesenta millones de personas, tiene costas

sobre el Mediterráneo y el Atlántico, posee tantos recursos económicos y constituye un puente geográfico y cultural entre Europa y el Africa al sur del Sáhara, debiera tener suficiente apoyo de las Naciones Unidas para eliminar todos los obstáculos a su desarrollo y a su progreso.

Quizá debiera decir que todo el Magreb árabe ha sido herido por el bloqueo impuesto a Libia. Habida cuenta del hecho de que Libia ha manifestado su plena disposición a cooperar con las Naciones Unidas, y de la decisión 5092, de 12 de septiembre de 1992, de la Liga de los Estados Arabes, sobre propuestas conducentes a una buena solución, abrigamos la esperanza de que la comunidad internacional muestre su comprensión ante esta posición justa y llegue a una solución que satisfaga a todos y nos permita evitar problemas en el Sáhara Occidental. Las Naciones Unidas siguen con sus esfuerzos por eliminar todos los obstáculos prácticos, de modo que la duda no ha de reemplazar al optimismo que se difundió por la región con motivo de la firma del acuerdo de cesación del fuego el 6 de septiembre de 1991.

Estamos decididos a proseguir los esfuerzos para que nuestros hermanos marroquíes y saharauis alcancen una paz permanente, lo cual representará un elemento y un factor vital en el progreso del magreb árabe. La reanudación de los vuelos diarios entre ambos países y la apertura de las fronteras inician una nueva fase en la historia de sus relaciones. Que vuelvan a establecerse estas relaciones de cooperación entre nuestros dos pueblos hermanos es prueba fehaciente de que los dirigentes de ambos países están dispuestos a poner fin a esta etapa dolorosa y a hacer los mayores esfuerzos para librar la batalla del desarrollo.

En la última reunión de alto nivel de Nouakchott, con nuestros hermanos del Senegal nos combinamos para alcanzar el objetivo de organizar las inversiones en el río Senegal, modelo que debería seguirse para la acción común africana.

En Sudáfrica siguen existiendo obstáculos en el camino hacia la instauración de un sistema verdaderamente democrático, libre de racismo, pese a los progresos obtenidos en los dos últimos años. El más peligroso y grave de ellos lo constituye la violencia, que en cinco años ha cobrado la vida de miles de personas. La comunidad internacional debiera mantener su vigilancia hasta que se logren los objetivos de la declaración de las Naciones Unidas del 14 de diciembre de 1989.

No obstante los males y las tragedias prevalecientes en Somalia, hay todavía corazones plenos de bondad. Debiéramos prestar todo nuestro apoyo a esos corazones y a esas personas que respaldan a la Somalia fraterna. Vaya el agradecimiento de mi país a todos aquellos que se esforzaron por brindarle asistencia humanitaria superando todas las dificultades, y exhortamos a nuestros hermanos somalíes a que permitan que prevenga la sabiduría y el interés nacional y a que resuelvan sus problemas mediante el diálogo y la democracia.

En América Latina, al igual que en Asia, hemos visto cómo el desarrollo democrático y el recurso al diálogo ayudaron a resolver problemas y controversias espinosos. Hace dos años se llegó a una solución en el caso de Nicaragua, y ahora reina la paz en El Salvador.

El acontecimiento más importante ocurrido en el Afganistán es que los mujaidines han accedido al poder después de una larga guerra. Nuestro reconocimiento de las nuevas autoridades fue el signo más claro de que lo acogimos con beneplácito. Abrigamos la esperanza de que, tras la vuelta de sus hijos, el Afganistán pueda superar las luchas sectarias y embarcarse seriamente en el camino de la reconstrucción nacional.

Renovamos nuestro apoyo a los Acuerdos de París sobre Camboya que comprometen a todas las facciones legales a trabajar para restaurar la paz en ese país. Lamentamos la demora en la aplicación de algunos de los puntos de dichos Acuerdos y, por lo tanto, pensamos que deberíamos estudiar las razones subyacentes en esa demora para definir acciones que permitan a la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) hacer su trabajo de la forma más completa posible.

No hay duda de que la participación de las dos Coreas en la labor de las Naciones Unidas nos permite esperar que esos dos países se unifiquen mediante medios pacíficos y a través del diálogo y la consulta.

Las Naciones Unidas se encuentran hoy en una encrucijada. La Organización debe asegurarse de que se restaure su prestigio para ser capaz de responder a los desafíos que representan los cambios internacionales que aparecen en el horizonte. En este sentido, la reestructuración de la Secretaría nos permitiría encontrar el instrumento adecuado para hacer frente a estos retos, retos en los que la cuestión del desarrollo debe ser de primordial importancia. Tenemos grandes esperanzas de que esta nueva era cree un clima apropiado para unas relaciones internacionales más justas y democráticas. No hay nada que pueda ayudar más a lograr estas aspiraciones de todos los pueblos y naciones que la justicia y la democracia.

Sr. JESZENSZKY (Hungría) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Permítame expresarle mis sinceras felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. Al mismo tiempo, permítame una vez más desearle todo éxito al Secretario General de nuestra Organización.

La magnitud de los cambios que han tenido lugar últimamente en el panorama internacional queda demostrada ampliamente por el número completo de nuevas delegaciones que se han sumado a nuestras filas en las Naciones Unidas. En considerables áreas de nuestro planeta, que aparecían en el mapa con un solo color representando federaciones mantenidas juntas por un poder totalitario, vemos hoy toda una gama de Estados independientes que han recuperado o están a punto de ganar su soberanía. Las relaciones

internacionales de pocos países se han visto tan directa y profundamente afectadas por estos cambios como las nuestras. El número de vecinos de Hungría ha pasado de cinco a siete, y cinco de ellos sólo aparecerán como Estados independientes en los mapas que se publiquen en los meses venideros.

Hace dos años, cuando tuve por primera vez la oportunidad de dirigirme a este foro como representante de un Gobierno húngaro formado después de las primeras elecciones libres en 45 años, regresé a mi país convencido de que la fresca brisa de la historia estaba asimismo teniendo un efecto vigorizador sobre las actividades de las Naciones Unidas. La caída del comunismo en Europa central y oriental no sólo abrió un nuevo capítulo en la vida de los pueblos de la región, sino que estableció un nuevo rumbo para todo el sistema de las relaciones internacionales. El subsiguiente colapso total del sistema mundial bipolar y el desvanecimiento del efecto paralizador que suponía el enfrentamiento entre las grandes Potencias suscitó profundas esperanzas. Parecía que la Organización mundial podría responder eficazmente en todos los casos a los desafíos a la paz y la seguridad internacionales.

Estas esperanzas y expectativas, y la creencia de algunos en una renovación rápida y radical, se ven contrastados hoy por muchos con la situación actual en el mundo y en las Naciones Unidas. Ciertos sectores del público consideran los acontecimientos del último año como una disipación de las esperanzas alentadas por el giro histórico de los acontecimientos en 1989 y 1990. Citan las tragedias de Bosnia y Herzegovina, Croacia, Somalia, Nagorno, Karabaj, Abkhazia y otras regiones; las violaciones graves y masivas de derechos humanos; la persistencia de tensiones económicas y sociales en el mundo; y reprochan a la Organización mundial el no haber gestionado eficazmente las crisis. Sin embargo, tenemos que manifestar que las Naciones Unidas no se han retractado del papel que desempeñaron - y que se considera como un hito histórico - cuando fuerzas de coalición, basándose en la autorización del Consejo de Seguridad, actuaron contra el agresor y liberaron Kuwait.

Una etapa importante en esta esfera fue la Reunión en la Cumbre del Consejo de Seguridad en enero, que renovó el compromiso de los Estados Miembros con el sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas. Como

resultado de esa reunión parece que la diplomacia preventiva ha entrado ahora en las mentes de quienes toman las decisiones políticas como el método más prometedor de gestión de crisis.

Valoramos mucho el informe sustantivo y orientado a la acción titulado "Un Programa de Paz" (A/47/277) que el Secretario General ha preparado a iniciativa del Consejo de Seguridad. En nuestra opinión, utiliza bien las posibilidades inherentes a la Carta y puede servir como un buen punto de partida para los esfuerzos dirigidos a mejorar la eficacia del papel de las Naciones Unidas en la prevención de crisis y el mantenimiento, establecimiento y consolidación de la paz.

Ahora que la relación entre las grandes Potencias está determinada no por la oposición sino por el acuerdo y una continua búsqueda de consenso, se pueden desempolvar esos capítulos de la Carta que están relacionados con el sistema internacional de seguridad colectiva y que casi se habían convertido en una reliquia histórica. También coincidimos con las recomendaciones del Secretario General en lo que respecta a un papel mayor para la Corte Internacional de Justicia y las organizaciones regionales. En este sentido, deseo anunciar que el Gobierno de Hungría, autorizado por una reciente decisión del Parlamento, depositará con el Secretario General la declaración que reconoce como obligatoria la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia.

A la vista del hecho de que el surgimiento de focos regionales de tensión es a menudo engendrado por conflictos dentro de los Estados individuales, uno puede decir correctamente, en relación con el Programa de Paz, que la viabilidad de la diplomacia preventiva depende en gran medida de cómo tratemos la relación existente entre la soberanía del Estado interesado y las medidas preventivas tomadas por la comunidad internacional.

Aunque pueda localizarse un conflicto interno y no trascienda las fronteras del país, tiene un efecto directo en la situación y estabilidad de los Estados vecinos y, de esta manera, en la paz y la seguridad internacionales: se debilita la cooperación política y económica bilateral y multilateral, surge la inestabilidad, prevalece una atmósfera de desconfianza, tienen lugar corrientes masivas de refugiados, el daño ambiental que genera el conflicto se extiende, y así sucesivamente. Debe declararse que en el mundo

de hoy la diplomacia preventiva sólo puede tener éxito si los Estados individuales, ya en las primeras etapas del desarrollo de un problema, utilizan de forma responsable las posibilidades de prevención de crisis que proporciona la Organización mundial y no las consideran como una merma de su soberanía. Por otro lado, si tales posibilidades no se explotan y los problemas comienzan a enconarse, la Organización debe estar dispuesta a actuar de forma resuelta, eficaz y rápida, utilizando todos los medios a su disposición contra un Estado que amenace la paz y la seguridad.

En el curso de la gestión de las crisis de los últimos años el Consejo de Seguridad ha sentado precedentes. El último de ellos fue la condena de la "depuración étnica" y de las violaciones del derecho humanitario internacional en Bosnia y Herzegovina, lo que pone claramente de manifiesto que el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las comunidades minoritarias, es un aspecto integrante de la paz y la seguridad internacionales y de ninguna manera puede ser considerado como un asunto interno.

Por lo tanto, es de fundamental importancia que el Consejo de Seguridad preste suma atención a las graves violaciones de los derechos humanos que se producen en los distintos Estados. Las medidas que adopte la comunidad mundial en esta esfera son una legítima manifestación de nuestra preocupación y responsabilidad comunes. Esta dimensión cada vez mayor de la actividad del Consejo de Seguridad está de acuerdo con la Carta y debe incluirse en la diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz, el mantenimiento de la paz y, en especial, la consolidación de la paz.

Con respecto a las tareas prácticas relacionadas con estas actividades de las Naciones Unidas, puede lograrse algún progreso a corto plazo, comenzando con el actual período de sesiones de la Asamblea General. Por ejemplo, podemos tomar medidas relativas a la iniciativa sobre el establecimiento, dentro de marcos nacionales, de fuerzas a disposición de las Naciones Unidas para sus actividades de establecimiento y mantenimiento de la paz. Los Gobiernos que ya han hecho ofrecimientos concretos con esta finalidad han demostrado una actitud ejemplar. Hungría está dispuesta a hacer lo mismo. Estamos en favor de otra iniciativa encaminada al establecimiento de un fondo de reserva transitorio para atender los costos iniciales de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Hungría también apoya la propuesta de la Secretaría General en el sentido de que, aun a pedido de una sola de las partes en conflicto, los observadores internacionales puedan desplegarse en el territorio de la parte solicitante, incluidas sus zonas fronterizas. Estas medidas podrían ser similares a las que se planifican para un futuro próximo, con el apoyo de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), en relación con la crisis eslava meridional, en forma de misiones de control que se enviarían a Hungría y otros Estados.

Europa central y oriental son escenario de uno de los cambios principales en las relaciones internacionales. Aquí, el escenario de expectativas casi eufóricas : de desilusiones posteriores se puso de manifiesto de manera sumamente dramática. Tras la caída del comunismo pareció que se esbozaba en el horizonte una Europa nueva y unificada. Los Estados de la región se enfrentaban simultáneamente a las tareas de regresar a Europa, tanto en términos simbólicos como reales, y poner término a los conflictos que durante siglos habían plagado las relaciones de sus pueblos. Teníamos pleno derecho a esperar que esta vez el pasado no se repitiera y que, guiados por ideales democráticos conjuntamente proclamados, el reconocimiento de la interdependencia prevaleciera sobre el enfrentamiento.

Para los pueblos de los Estados multinacionales, unidos por la coacción y por métodos totalitarios, la propagación de la democracia ha sido también una esperanza de emancipación nacional. Sabemos que recientemente, después de más de siete decenios de existencia, los tres Estados federados que lindan con mi país se desintegraron con tremenda velocidad o están pasando por un proceso de desintegración. En nuestra opinión, es un error considerar tales procesos como un fenómeno totalmente retrógrado y deplorarlos por contraste con las tendencias integracionistas modernas. Los disturbios internos, los intentos de secesión y el desmoronamiento de los marcos estatales existentes es más probable que se produzcan donde la integración no goza de un apoyo popular auténtico y donde faltan los mecanismos democráticos para gestión de los conflictos.

En la actualidad, la cuestión clave en la esfera de la estabilidad y la seguridad en Europa central y oriental es el reconocimiento y la promoción de los esfuerzos de los pueblos hacia la libre determinación y los intentos de las minorías nacionales por lograr formas adecuadas de gobierno propio. Sólo se podría avanzar en esta empresa mediante los esfuerzos combinados de las partes interesadas y la comunidad mundial, de conformidad con las normas básicas del derecho internacional.

Para estos pueblos, los esfuerzos hacia la libre determinación constituyen el primero e inevitable paso en el camino de regreso a Europa, el camino de la participación en una nueva y voluntaria integración. Por otra

parte - y resulta gratificante poder decir esto -, más y más pueblos reconocen hoy la necesidad imperiosa de tratar en forma positiva el problema de las minorías nacionales, incluyendo a aquellos pueblos que hasta hace poco persistían en negar la realidad de tales cuestiones.

Sin embargo, sería un error tratar de lograr la libre determinación y el gobierno propio mediante la resurrección del concepto del siglo XIX del Estado-nación, y sería un crimen tratar de alcanzar ese concepto por medio del trazado de nuevas fronteras por la fuerza o de la "depuración étnica". Todos sabemos bien que los intentos por crear los llamados Estados étnicamente puros más de una vez en la historia degeneraron en tragedias masivas, agresiones desembozadas y crímenes de lesa humanidad y en contra de las minorías.

Los cambios enormes que se están produciendo en nuestra región plantean otro problema urgente: ¿cómo podemos asegurar el éxito de esta transformación histórica y sin precedentes que está ocurriendo en condiciones difíciles? Tenemos que hacer frente a un legado inflexible que nos ha transmitido el pasado y que es una fuente de problemas complejos a resolver y de graves peligros que debemos evitar. La transición de las dictaduras y las llamadas economías planificadas al pluralismo político y las economías de mercado sigue un camino no trazado que carece de ejemplos o modelos probados por el tiempo. Este proceso involucra tensiones y abruptos debates internos, tanto económicos como sociales, a la vez que produce problemas externos no resueltos.

Al respecto, deseo mencionar los problemas de navegación, jurídicos y ecológicos de fundamental importancia que han surgido a lo largo de una de nuestras fronteras fluviales a raíz de la construcción de una represa hidroeléctrica en el río Danubio. Muy a nuestro pesar, las conversaciones bilaterales encaminadas a hallar una solución del problema hasta ahora no han sido productivas. Queremos hacer todo lo posible para lograr que Hungría y el vecino en cuestión, con la bienvenida asistencia internacional, puedan encontrar una solución mutua aceptable, en vez de añadir otra fuente de conflicto a nuestra región ya preñada de tirantez.

Las transformaciones que abarcan toda Europa central y oriental plantean otro interrogante: ¿cómo pueden encararse las sombras oscuras que acompañan al renacimiento de la libertad y la democracia? Tenemos que proteger esas

transformaciones de todos los extremos: de los demonios del totalitarismo, cualquiera fuere su color; del restablecimiento de diversas ideologías como las camisas pardas, y de los esfuerzos tendientes a pintar el comunismo con colores nacionales. Todas estas cosas, con su llamado demagógico y su ofrecimiento de soluciones simplistas tentadoras, no pueden más que socavar y arruinar los esfuerzos tenaces y pródigos tendientes a establecer y fortalecer el imperio del derecho.

Hungría está convencida de que probará que ha de estar a la altura del histórico desafío y llevará al triunfo los valores universales y duraderos de nuestra civilización. Sin embargo, los pueblos de nuestra región distan de ser los únicos involucrados en esta empresa e interesados en llevarla a cabo. Por consiguiente, sus esfuerzos por lograr que prevalezcan los valores democráticos exigen y merecen el apoyo internacional.

En la inmediata vecindad de mi país, la antigua Yugoslavia, siguen ocurriendo los más graves crímenes y violaciones de los derechos humanos. Durante más de un año la crisis eslava meridional ha puesto gravemente en peligro la paz y la seguridad internacionales mediante un agresivo nacionalismo, un gobierno dictatorial, la adquisición forzosa de territorio, la "depuración étnica", la intimidación de las minorías y el sufrimiento cotidiano de los 2 millones de personas que han sido expulsadas de sus hogares.

El nacionalismo serbio y sus fuerzas armadas regulares e irregulares tienen una grave responsabilidad por el estallido de la crisis y la extensión del conflicto a nuevas zonas. El dictamen de la comunidad internacional a este respecto quedó expresado apenas la semana pasada en la resolución pertinente de la Asamblea General. Creemos que el Consejo de Seguridad también debe tomar nuevas medidas concretas para promover una solución integral, duradera y equitativa de la crisis. Es indispensable ampliar la presencia internacional en el territorio de la ex Yugoslavia y aumentar su eficacia. Las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que se han granjeado todo nuestro reconocimiento, deberían recibir una prórroga de su mandato para su despliegue preventivo en las zonas donde se requiere y no se ha hecho hasta ahora.

El salvajismo que impera sin freno en el territorio de la ex Yugoslavia es una señal palmaria de que el mundo no ha hecho todo lo posible para aplicar, con todos los medios a su alcance, los propósitos y principios consagrados en la Carta. El agresor debe saber que la comunidad internacional - inclusive los Estados de Europa - en ninguna circunstancia aceptará las situaciones obtenidas como resultado de conquistas violentas y acciones inhumanas, y está dispuesta a arrojar de su seno a quienes desean llevar a nuestro continente nuevamente a la edad de la barbarie. En el umbral de un nuevo mundo lleno de grandes oportunidades, las Naciones Unidas deben tomar una firme posición contra las agresiones y las transgresiones del derecho. No es exagerado decir que la paz y la tranquilidad de las generaciones presentes y futuras dependerá de esa decisión.

Nuestra opinión pública sigue con profunda preocupación la situación de la minoría húngara en la Vojvodina serbia y otras zonas bajo control serbio, donde una comunidad húngara - de cerca de medio millón de personas - vive en medio de peligros y amenazas cada vez mayores. La política serbia no sólo ha expulsado a centenares de millares de húngaros de sus hogares ancestrales, sino que está tratando de asentar a varios millares de refugiados serbios en territorios de Vojvodina y Croacia habitados por húngaros y otros, modificando así por la fuerza la composición étnica de zonas enteras. Esta es una violación grave de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de las decisiones de la Conferencia de Londres, que exigen una respuesta adecuada.

Recientemente, Hungría acogió a más de 80.000 refugiados de la ex Yugoslavia, aparte de los más de 50.000 que habían llegado antes de otro país vecino. Por experiencia personal sé que estos refugiados están dispuestos a regresar, pero que las condiciones para hacerlo, desafortunadamente, no están maduras. Para crear tales condiciones lo antes posible consideramos necesario que las fuerzas de las Naciones Unidas en la ex Yugoslavia asuman un papel activo - de conformidad con el Plan Vance - para ayudar al regreso de los refugiados, para crear condiciones en virtud de las cuales pueda garantizarse el derecho de los que regresen y pueda enjuiciarse a los responsables de las violaciones del derecho. La parte húngara ofrece su plena cooperación con tal fin.

No podemos hablar de libertad, democracia, justicia - y, en consecuencia, del imperio del derecho - cuando no se respetan los derechos de las minorías nacionales, étnicas, lingüísticas o religiosas. Las aspiraciones legítimas de las minorías de preservar su identidad, su idioma, su cultura y su religión, así como de propugnar sus relaciones con su madre patria, no ponen en entredicho su lealtad como ciudadanos. Estas aspiraciones, por lo tanto, no pueden considerarse como una amenaza a la unidad del Estado. Los diversos conceptos de autonomía que surgen de la situación de una minoría particular no ponen en entredicho el marco del Estado de que se trata. Su propósito es crear las condiciones apropiadas para la autonomía de las minorías y para el ejercicio de sus derechos de manera que se ajuste al orden constitucional y legal. La vida demuestra que las minorías ordenadas no debilitan sino que, por el contrario, fortalecen inequívocamente la estabilidad del Estado y su paz social interna. A este respecto, nos complace sinceramente el acuerdo a que llegaron Austria e Italia acerca de la cuestión del Alto Adigio y el Tirol Meridional. Este ejemplo es digno de seguirse como solución democrática para los problemas de las minorías y puede servir como contraargumento creíble ante las fuerzas que no se cansan de sugerir, mediante la propaganda de la murmuración o las manifestaciones ruidosas y espectaculares, que el planteamiento de esas cuestiones sólo oculta exigencias territoriales.

Las Naciones Unidas, como la más amplia Organización multilateral, tiene un papel primordial que desempeñar en la promoción de los derechos de las minorías. Asignamos particular importancia a que se termine el proyecto de

Declaración de los Derechos de las Minorías Nacionales, Etnicas, Lingüísticas o Religiosas. Lo consideramos como una importante etapa inicial de un proceso. Sin embargo, la protección eficaz de las minorías requiere también la elaboración de normas internacionales vinculantes. En consecuencia, consideramos que es deseable comenzar lo antes posible el proceso de codificación pertinente.

En materia de protección de las minorías es fundamental implantar un sistema institucional de garantías internacionales, para crear mecanismos convenientes de investigación, supervisión, conciliación y defensa, tales como mecanismos de denuncia ante los foros internacionales competentes. Dichos foros deben contar con facultades para investigar las infracciones a los derechos de las minorías, identificar a los responsables, eliminar las consecuencias de la transgresión de derechos e indemnizar a la parte lesionada. En este sentido, debe mencionarse el importante paso adelante dado por la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) con el establecimiento de la Oficina del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales.

Todos debemos confiar en que los conflictos inevitables que surjan de las radicales transformaciones de nuestro mundo se resuelvan mediante el diálogo, la avenencia y, en caso necesario, con el recurso ante los foros internacionales. Inclusive las crisis y las dificultades no pueden ocultar el hecho de que, desde el fin de la guerra fría, la comunidad interaccional ha podido tomar medidas incomparablemente mucho más eficientes que antes para hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Hungría está convencida de que nuestra Organización rejuvenecida superará el síndrome de "demasiado poco, demasiado tarde", contará con los recursos financieros y - como resultado de las reformas que ya están en curso - estará en mejores condiciones de satisfacer los requisitos de nuestro tiempo. En esta materia, como en muchas otras, debemos estar dispuestos a dejar atrás una vieja era que nunca deberá volver.

Sr. TOURE (Malí) (interpretación del francés): Sr. Presidente: La delegación de la República de Malí, que tengo el honor de presidir, se congratula por su brillante elección para la Presidencia del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que sus grandes calidades de diplomático le permitirán dirigir con sabiduría y eficacia los trabajos de nuestra Asamblea. Deseo asegurarle que contará usted, durante todo este período de sesiones, con la plena cooperación de mi delegación.

Dirigimos asimismo nuestras calurosas felicitaciones a su predecesor, el Embajador Shihabi, Representante Permanente del Reino de Arabia Saudita ante las Naciones Unidas, que presidió con notable eficacia los trabajos del cuadragésimo sexto período de sesiones.

Finalmente, nos complace aprovechar esta feliz ocasión para rendir merecido homenaje al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, que trabaja incansablemente por el fortalecimiento de nuestra Organización, la preservación de la paz y el florecimiento de nuestra institución.

Mi delegación desea dar la bienvenida a los nuevos Estados Miembros, cuya presencia confirma, si ello fuese necesario, la universalidad de nuestra Organización y el valor inestimable de los ideales y principios que figuran en la Carta.

Mi país, Malí, ha experimentado profundos cambios políticos en el curso de los últimos dos años. El 26 de marzo de 1991, al precio de enormes sacrificios pero con perspicacia, nuestro pueblo puso fin a un régimen monolítico y dictatorial. La acción conjugada de las fuerzas democráticas permitió organizar la transición, asegurar el desarrollo normal de las elecciones y establecer las instituciones de la Tercera República. Así, la Conferencia Nacional, celebrada en Bamako del 29 de julio al 12 de agosto de 1991, elaboró los instrumentos fundamentales de la Tercera República de Malí. El proceso democrático se realizó de conformidad con un calendario electoral exacto, elaborado con la participación de todas las fuerzas políticas del país. La entrada en liza de más de 40 partidos políticos confirmó el compromiso irreversible del país de emprender el camino de una apertura política sin precedentes en la historia del Malí moderno.

La elección del Presidente de la Tercera República, Su Excelencia el Sr. Alpha Oumar Konare seguida de su investidura oficial el 8 de junio de 1992, ha coronado estos largos años de lucha y sacrificios de todo un pueblo. Se ha establecido un nuevo Gobierno de coalición, con una Asamblea Nacional compuesta por 11 partidos políticos que trabajan para reforzar la administración, el Estado de derecho y los derechos humanos en la República de Malí.

Para concluir este capítulo, deseo expresar la profunda gratitud del pueblo y el Gobierno de Malí a los países amigos y a las organizaciones internacionales, en particular al sistema de las Naciones Unidas, por sus valiosos consejos y sus contribuciones de calidad en la realización de las distintas consultas electorales que han llevado al establecimiento de una democracia pluralista.

No obstante, la joven democracia de Malí nació con una seria deficiencia, a saber, la pesada carga de un pasado de muchos decenios de dictadura, mala gestión, monopartidismo y casi indiferencia frente a los sufrimientos de sus poblaciones. Esta situación política intolerable, agravada por los efectos de la sequía y la constante degradación de las condiciones de vida en las zonas áridas, condujo finalmente a la rebelión en 1990 de una parte de la población nómada del norte. Para resolver este doloroso problema, el Gobierno optó por una solución negociada. La mediación de Argelia y la participación de países amigos y de ciertas personalidades extranjeras de gran notoriedad permitieron crear una atmósfera de confianza mutua. De esta forma, el 11 de abril de 1992 se realizó en Bamako la firma del Pacto Nacional entre el Gobierno y todos los movimientos rebeldes, en presencia de toda la nación, de toda el Africa y de los representantes de países de todos los continentes. El Pacto fue aceptado por todas las partes como un instrumento de paz, de solidaridad y de unidad nacional.

El Pacto, en primer lugar, constituye un acto de voluntad nacional, un plan de acción de lucha contra la sequía y la desertificación y en este sentido entra en la esfera del Programa 21. Es, asimismo, un plan de desarrollo agrícola y ganadero que exige la aplicación de tecnologías adaptadas a las zonas áridas y semiáridas, así como la reinserción de las poblaciones en una ecología frágil y dañada. Es un programa integrado de

desarrollo humano concebido para liberar la iniciativa y el potencial de producción de los hombres y mujeres que viven en esas zonas. Finalmente, el Pacto comprende el respeto estricto de la soberanía y la integridad territorial de nuestro país, pero también el reconocimiento del derecho a la diversidad.

Las nuevas esperanzas que suscita el Pacto y su puesta en marcha requieren la movilización de importantes recursos, que superan largamente nuestras posibilidades. Por ello, el Gobierno de Malí hace un llamamiento a la comunidad internacional, a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de cooperación y a los hombres de buena voluntad, para que contribuyan a la realización de los distintos programas objeto del Pacto. El Pacto Nacional es para mi país el medio ideal para garantizar la paz y la seguridad, condición imprescindible para nuestro desarrollo.

Este desarrollo es imperativo para nosotros, y el Gobierno de Malí hará todo lo posible para garantizar la plena aplicación de todos los aspectos del Pacto. Deseamos que sea así para todos los signatarios, tanto antiguos como nuevos. El Malí de hoy, respetuoso de los derechos humanos, da prioridad al diálogo y rechaza la violencia como forma de expresión. Nuestra joven democracia permite a todos los hijos del país expresarse libremente, defendiendo sus intereses en el marco de los partidos políticos o de asociaciones. Este marco debe, en primer lugar, permitir la reconciliación de los corazones y espíritus; en segundo término, debe consolidar la paz recuperada, garantizando así la reanudación de las actividades de desarrollo en las regiones del norte del país, abandonadas desde hace dos años por la mayoría de nuestros asociados en el desarrollo, por falta de seguridad.

Pero ni lo que está en juego en el problema del norte ni las dificultades económicas actuales del país han reducido la voluntad o la decisión del pueblo de Malí de encarar y lograr su desarrollo. Hay señales de esperanza y promesas de éxito, cuya realización facilitarán las nuevas condiciones del ejercicio de la democracia.

El deterioro de la situación política en ciertas partes del mundo preocupa a nuestra delegación. En momentos en que la comunidad internacional creía que habían terminado las grandes tragedias humanas que, durante largo tiempo, sembraron el dolor en numerosas regiones del mundo, sociedades de viejas civilizaciones son arrastradas al torbellino de los conflictos fratricidas.

Malí está preocupado por la situación que prevalece en el Cuerno de Africa, especialmente en Somalia. Aparte de la sequía, la escalada de la violencia por las rivalidades tenaces de las facciones que se enfrentan desesperadamente y, en apariencia, sin justificación razonable, somete a las poblaciones somalíes a terribles pruebas. Las penurias alimentarias, el hambre y la desnutrición endémicas y, la avalancha de refugiados en los países vecinos, constituyen otras tantas situaciones que requieren la intervención humanitaria más intensa de las Naciones Unidas, en apoyo de los esfuerzos meritorios de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de muchos otros de buena voluntad.

En Sudáfrica, el delicado proceso de cambio hacia el establecimiento de un Estado de derecho, fundado en los principios elementales de la democracia y del respeto de los derechos humanos, sigue siendo frágil. Las negociaciones dentro de la Convención por una Sudáfrica Democrática (CODESA) constituyen una apertura que deseamos de todo corazón. Pero la violencia que provocan y alientan los enemigos del cambio hace correr el riesgo de retrasar el advenimiento de una Sudáfrica libre, democrática y multirracial.

La reducción del aislamiento diplomático y el levantamiento progresivo de las sanciones económicas y deportivas constituyen gestos de buena voluntad de la comunidad internacional. Por lo tanto, ha llegado el momento de que el Gobierno de Sudáfrica estudie las oportunidades que se le ofrecen para asumir sus responsabilidades - todas sus responsabilidades - para detener el ciclo de violencia y crear las condiciones propicias para la realización de negociaciones auténticas.*

Por otra parte persiste la grave crisis que sacude a Liberia desde hace muchos años, a pesar de los esfuerzos de los Jefes de Estado de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (CEDEAO). Malí espera que las decisiones pertinentes adoptadas en la reunión cumbre de la CEDEAO en Dakar sean cumplidas por todas las partes en este conflicto fratricida, con el fin de que la subregión del Africa occidental recupere su equilibrio y estabilidad.

* El Sr. Fonseca (Cabo Verde), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Mi delegación se felicita por el hecho de que en Angola el proceso de reconciliación nacional haya permitido la instauración de un verdadero proceso democrático, que pone punto final a tan larga tragedia.

En lo que se refiere a Mozambique, deseamos que la concertación y el diálogo prevalezcan sobre el recurso a las armas.

La delicada cuestión del Sáhara Occidental sigue en suspenso, en espera de la aplicación del plan de paz de las Naciones Unidas en todas sus disposiciones. Malí exhorta a todas las partes interesadas a que hagan prevalecer los enfoques de consenso en el tratamiento de este espinoso problema, a fin de permitir que las Naciones Unidas cumplan con la misión que les es propia.

La desintegración de Yugoslavia ha asumido la forma de guerras étnicas crueles que llevan a las Naciones Unidas a multiplicar sus iniciativas, con miras a poner fin al drama que viven millones de ancianos, mujeres y niños.

Uno de los conflictos más antiguos, el del Oriente Medio, que nuestra Organización examina desde hace varios decenios, ha sido objeto de acontecimientos auspiciosos con la iniciación y prosecución de las conversaciones árabe-israelíes. Corresponde a la comunidad internacional alentar ese proceso, para que esos contactos conduzcan a una paz justa y duradera. Por su parte, Malí reafirma su apoyo a toda iniciativa tendiente a una solución amplia y perdurable de ese conflicto, que necesariamente entraña la retirada total de Israel de los territorios ocupados, el reconocimiento de los derechos del pueblo palestino a la libre determinación y la independencia, y el derecho de todos los Estados de la región a vivir dentro de fronteras seguras y reconocidas.

Es reconfortante comprobar que el plan de paz de las Naciones Unidas para Camboya está actualmente en funcionamiento. Es la prueba de que la perseverancia, la confianza mutua y el diálogo son armas eficaces de la diplomacia preventiva.

Con respecto a la península coreana, Malí, que mantiene buenas relaciones con las dos Coreas, alienta el proceso de negociaciones directas iniciado por ambas partes, con miras a la reunificación pacífica de la patria coreana.

Malí desea que en todas partes del mundo se restablezca la paz mediante el diálogo y la concertación. Una vez desembarazadas del espectro de la

violencia y de la guerra, las Naciones Unidas podrán dedicar su potencial humano, técnico y financiero a los nobles objetivos del desarrollo económico y social que el mundo tanto necesita.

Si en el plano político el comienzo del decenio de 1990 inauguró la era de la democracia para numerosos países en desarrollo, más especialmente para los de Africa, en el plano económico la situación de nuestros países sigue siendo muy crítica. Contrariamente a los países industrializados, donde se observa una recuperación de la actividad económica bajo el triple efecto de la reducción de las tasas de interés, el retorno de los precios del petróleo a un nivel cercano al que tenían antes de la crisis y una coordinación eficaz de las políticas económicas, en los países en desarrollo la situación se ha caracterizado mundialmente por la persistencia de graves dificultades económicas y financieras, el deterioro de los términos de intercambio, la escasez de fuentes de financiamiento para inversiones privadas, el peso de la deuda, así como las graves incertidumbres en cuanto a la conclusión de las negociaciones comerciales multilaterales y la amenaza del proteccionismo. Para superar los profundos desequilibrios que esta situación presagia, nuestros países han aceptado proseguir con las reformas de ajuste estructural, para abrirse aún más a la economía mundial. Pero seguimos convencidos de que para salir de la crisis por la que atravesamos y al tiempo poner a salvo la experiencia democrática, debe manifestarse necesariamente una solidaridad internacional, que tiene que ser rápida y estar a la altura de los problemas a resolver.

La comunidad internacional debe esforzarse por dotar a los países más desfavorecidos de los recursos suficientes para corregir los desequilibrios de nuestras economías, atenuar los efectos negativos del ajuste sobre los sectores más vulnerables y permitir el financiamiento de los programas prioritarios de desarrollo básico.

La esperanza de reformar las relaciones económicas internacionales para atenuar las desigualdades entre los países desarrollados y los países en desarrollo tropieza siempre con la falta de progreso en el establecimiento de un diálogo Norte-Sur apropiado. La cooperación Sur-Sur y la cooperación

económica subregional, que permiten a los países en desarrollo superar algunas dificultades mediante la explotación racional de sus aspectos complementarios, pueden válidamente reiniciar el diálogo Norte-Sur, que ellas no podrían sustituir.

Se han registrado adelantos en materia de integración económica subregional, pero nuestra Organización debe apoyar ese proceso mediante la formulación de políticas adecuadas para crear espacios económicos comunes a escala subregional. Por todas estas razones, el Gobierno de Malí apoya firmemente el espíritu de la reforma de estructuras y los empeños del Secretario General de las Naciones Unidas.

Como país saheliano, Malí ha visto con beneplácito la celebración de la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro, Brasil, y se felicita por sus recomendaciones pertinentes. Esta es también la ocasión para que recordemos que, frente a las graves amenazas que penden sobre nuestro planeta, la comunidad internacional, en su conjunto, debe poner en marcha, para su propia supervivencia, una gestión colectiva del medio ambiente más responsable que en el pasado, más equitativa y universal. Hay que emprender acciones enérgicas para poner fin a la utilización de los países del sur como depositarios de desechos tóxicos y nucleares de los países industrializados. También es necesario, en el mismo sentido, ayudarse los unos a los otros a luchar contra la desertificación, la contaminación y todos los demás procesos que entrañen el riesgo de poner en peligro el medio ambiente humano.

Nuestra Organización ha contribuido a la consolidación de la seguridad y la cooperación entre las naciones. Jamás ha sido tan emprendedora y eficaz al servicio de la paz. No obstante, nuestro deseo más ferviente es que evolucione hacia una mayor democracia, de forma que tome en consideración las grandes mutaciones producidas recientemente en el escenario internacional. Esta democratización requiere necesariamente que se tomen en cuenta los intereses de todos los integrantes de las Naciones Unidas, dentro de las reformas en perspectiva.

La humanidad se encuentra en una etapa de su historia que exige de la comunidad internacional pragmatismo, creatividad y solidaridad; en resumen, una asociación fecunda. En este sentido, jamás la humanidad ha contado con tantos recursos humanos y tecnológicos.

A este respecto, debemos todos, en conjunto, construir un nuevo orden internacional, basado sobre la equidad y la justicia.*

Sr. PERES (Israel) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitando a usted y a Bulgaria por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas. También quiero felicitar al Secretario General, Sr. Boutros-Ghali, por su liderazgo en la lucha por la paz. Le deseo éxito en sus empeños.

Hoy hablo en nombre de un Israel que ha decidido salir de las sombras del pasado y prepararse para la invitación a un nuevo futuro. El mundo está vivo con el impulso de cambio. El fin del conflicto ya no es una fantasía utópica. Es el dictado del realismo y del interés universal. Miramos hacia el futuro en un mundo que anhela la paz.

Como un Sansón escondido, las fuerzas del cambio han derrumbado los pilares de la sabiduría convencional, que proclamaba que el poder militar era la fuente de fortaleza y prestigio nacionales. Esto ya no es cierto. El costo de mantener un ejército significativamente grande puede agotar los recursos de los países más ricos, incluso en el caso de que el armamento no sea utilizado. En nuestro mundo cambiante, el flujo del conocimiento ha reemplazado al poderío militar como fuente de verdadera fortaleza y estabilidad social.

* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

La corriente de conocimientos ya no se detiene en las fronteras nacionales. En la era de las comunicaciones modernas ya no es posible impedir que las poblaciones conozcan la verdad y la realidad. En última instancia, aun los dictadores deben hacer frente al hecho de que los mejores censores no pueden bloquear el flujo libre de ideas. Pero el conocimiento no puede adquirirse sin el derecho a dudar y la disposición al cambio. El conocimiento no es factible sin libertad y por ello la democracia prevalece en el mundo.

En esta nueva era, la era del conocimiento, los principios rectores son los de las estructuras democráticas, economías de mercado, fronteras abiertas, relaciones regionales e internacionales desmilitarizadas y respeto de los derechos humanos. Pero si bien todas las naciones debieran hacer suyos estos nuevos principios, las tradiciones y las identidades nacionales mantienen su poder. Los Estados-nación seguirán siendo el eje de la lealtad y del orgullo social.

Reconciliar la identidad nacional, la cooperación regional y las solidaridades universales es la cuestión capital de la vida contemporánea.

Las Naciones Unidas fueron creadas en una era que ya no existe. Sin embargo, sus ideales y estructuras pueden hacer frente a los desafíos y peligros de esta nueva época. Apoyamos el Programa de Paz presentado por el Secretario General. Apoyamos y participaremos en el intento de establecer un sistema de protección global.

Las Naciones Unidas deben ser la sede de una lucha total para salvaguardar el medio ambiente contra nuevas amenazas. Deben ser la herramienta contra el hambre. Deben desarrollar las instituciones y la capacidad de intervenir cuando sea necesario para poner fin a guerras civiles insolubles. Las Naciones Unidas deben reorganizarse para hacer frente a estos problemas a nivel mundial.

En nuestra región debemos comprender que aun si nuestra geografía y nuestra población no han cambiado, sí ha cambiado el mundo. Ya no podemos vivir sobre la base de premisas que desaparecen. Durante generaciones los conflictos en el Oriente Medio se nutrieron de los conflictos mundiales, esto es, de la guerra fría y la competencia caliente. Dentro del contexto de la rivalidad entre las superpotencias, a los beligerantes en el Oriente Medio se le suministraba generosamente una armadura brillante. Pero donde estaba antes el imperio del mal vemos ahora solamente el deseo de un mundo pacífico.

Rusia ha cambiado. Los Estados Unidos han surgido de la guerra fría con el respeto renovado del mundo por su impulso democrático en pro de la paz. El tercer mundo está cambiando y muchas naciones están poniendo fin a antiguas hostilidades y construyen nuevas economías. En Africa las fuerzas del racismo están cediendo gradualmente. En el propio Oriente Medio - admitámoslo - la paz entre Egipto e Israel está alcanzando el respeto de la edad. Esta es la nueva atmósfera de nuestra época.

Ha llegado el momento para que las naciones del Oriente Medio acepten las nuevas realidades y vivan por sí. Podemos aprender a beneficiarnos de la coexistencia pacífica. Si queremos sobrevivir debemos comprender que los peligros y oportunidades que enfrentamos son regionales más que nacionales. En una era de proyectiles de largo alcance la defensa nacional debe ser un esfuerzo colectivo. Para proporcionar a nuestros pueblos niveles de vida altos debemos tener fronteras abiertas e intercambios recíprocamente beneficiosos.

Durante mucho tiempo el Oriente Medio se ha visto envuelto en conflictos y rivalidades nacionales para la gloria de dirigentes nacionales. Necesitamos construir un nuevo Oriente Medio de, por y para el pueblo. En nuestro esfuerzo por construir este nuevo futuro para el Oriente Medio, Israel no ignora que aún existen desacuerdos con nuestros vecinos. Los antecedentes ponen de relieve que estamos trabajando para resolverlos humanamente, honorablemente y, cuando sea posible, permanentemente. Estamos celebrando negociaciones bilaterales para poner fin a los conflictos del pasado y negociaciones multilaterales para asentar las bases del futuro.

En las negociaciones bilaterales, tratamos con los jordanos, los palestinos, los sirios y los libaneses. La dirección comprometida de los Estados Unidos ha desempeñado un papel capital para que las partes hayan iniciado negociaciones frente a frente.

Con los jordanos, las soluciones están esperando a las partes. Encaramos problemas comunes y debemos hacerlo conjuntamente, incluida la posible conexión jordana con un autogobierno palestino, y más allá. En nuestras relaciones con el Reino Hachemita ha habido hostilidades abiertas pero también esfuerzos tácitos para superarlas. Aspiramos a una paz completa con el Reino de Jordania en un futuro próximo.

Con el pueblo palestino nuestro conflicto ha sido largo y penoso. Queremos poner fin a este conflicto. Ansiamos un puente para atravesar el golfo de memorias amargas, odios dolorosos y sospechas cargadas de emoción. Hemos ofrecido negociar un objetivo provisional o de transición. No hay diferencia entre los dos. En realidad, uno puede notar con satisfacción que los palestinos han aceptado este método gradual. La dirección es clara, aunque el puente se esté construyendo lentamente.

El camino sugerido comporta un arreglo de autogobierno provisional tal como el que se concibió en Camp David. Sabemos que esta propuesta es imperfecta en muchos aspectos. El autogobierno es menos que la independencia. Empero, ofrece la flexibilidad de un arreglo que durará solamente no más de cinco años. Durante este período limitado los palestinos en los territorios gozarán de gobierno propio. La oportunidad de elegir mediante elecciones políticas democráticas un consejo de administración palestino permitirá al pueblo palestino ejercer una doble medida de libertad: la libertad de regir sus propias vidas y de hacerlo política y democráticamente.

Sin embargo, en lugar de tratar de establecer un mapa del territorio autónomo - y es dudoso que ello pueda lograrse ahora -, hemos sugerido un calendario definido, de manera que si bien esta propuesta carece de la claridad de un mapa, proporciona el compromiso de un calendario. Esta propuesta implica claramente un punto de partida a partir de la situación actual. Tiene la dinámica de un viaje a un nuevo destino, un puente que comienza en una ribera y llega a la otra.

Admito que no va a ser una elección fácil para las partes, pero ni la situación existente ni el futuro previsible importan una alternativa más promisoria. Estoy hablando por un Gobierno israelí que ha tomado una decisión y procura la aplicación expeditiva de esta propuesta.

En las negociaciones las partes tienden a examinar cada punto, cada letra. Espero que los palestinos también perciban el espíritu de nuestra intención que es salir de la posición de dominación de otro pueblo. Nunca en nuestra historia como pueblo hemos tratado de dominar a otros. Aspiramos vehementemente a un futuro en que los hijos de ambos pueblos escapen de las agonías de un pasado distorsionado y vivan bajo límpidos cielos de seguridad y esperanza.

Con los sirios hemos comenzado un diálogo a plena luz por primera vez en 44 años. Es necesario ahora convertir el cambio de actitud entre nuestras dos naciones en acuerdos viables y cuidadosamente elaborados que expresen un interés mutuo en la seguridad y la cooperación.

Pedimos que se abandonen los antiguos dogmas e imposiciones, y esperamos que los sirios adopten el mismo criterio. Comprendemos la necesidad de salvaguardar la seguridad y la libertad de ambas naciones, la de ellos y la nuestra. Es nuestra responsabilidad asegurar que aquellos que han sobrevivido a las guerras del pasado tengan la oportunidad de abrir un nuevo capítulo de paz en la historia de los dos pueblos.

Los dirigentes de ambos países deben participar en forma directa en estas negociaciones, que requieren un nuevo enfoque e ideas creativas. Exhorto al Presidente de Siria a que deje de lado sus reservas y se reúna con el Primer Ministro de Israel.

Hemos dicho con toda claridad a los sirios que las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad comprenden una dimensión territorial, junto con otros componentes de paz y seguridad que también deben respetarse.

Creemos en una solución integral que incluya todas las cuestiones y a todas las partes. Sin embargo, no consideramos prudente vincular una negociación con otra ni postergar un acuerdo con un país por demoras en otros aspectos. Un proceso de negociación no debe quedar atado a otro.

Con respecto al Líbano, Israel no tiene reivindicaciones territoriales ni desea influir en su destino político. Recordamos las relaciones pacíficas que manteníamos con el Líbano cuando su situación interna era equilibrada y tranquila. Esperamos que esa época retorne. En cuanto el Líbano encuentre la paz interna y esté libre de la injerencia extranjera, este país y el nuestro volverán a vivir en paz.

En relación con las negociaciones bilaterales, recordamos que el éxito de nuestras negociaciones con Egipto surgió del diálogo en muchos niveles de la sociedad: personal directivo, autoridades, hombres de negocios, académicos. Exhortamos a todos nuestros vecinos árabes a establecer hoy el mismo diálogo. En un proceso de paz no cabe la timidez, la renuencia o el boicoteo. El proceso de pacificación no debe ser una operación secreta.

Espero que nuestros vecinos se percaten de que Israel ha aplicado medidas de fomento de la confianza unilaterales. Hemos modificado drásticamente nuestras políticas respecto de los asentamientos, hemos alterado nuestra política hacia el pueblo palestino, hemos presentado nuevas propuestas de autogobierno y hemos sugerido plazos para la puesta en marcha de este proceso. Hemos tomado estas medidas sin condiciones. No obstante, las medidas de fomento de la confianza requieren reciprocidad. Queremos que se ponga fin al terror y al injustificado boicoteo económico.

No vamos a dejar escapar esta oportunidad para lograr la paz, ni a permitir que nuestros adversarios lo hagan. Tampoco es posible convertir nuestra región en un Oriente Medio nuevo sólo mediante la negociación de antiguas controversias. Los nuevos desafíos están en nuestros horizontes, no sólo en nuestras fronteras.

Decimos a nuestros vecinos árabes: Israel no constituye el peligro real. El peligro real es la pobreza, esa pobreza que da lugar a la protesta, aun cuando ésta pueda estar disimulada bajo el manto de la religión. La pobreza y la protesta ponen en peligro tanto a las naciones árabes como a Israel, que no desea convertirse en una isla rodeada por un océano de resentimiento.

En el Oriente Medio viven actualmente 240 millones de personas, la mayoría de ellas en un estado de necesidad. Dentro de 30 años, habrá 500 millones de personas en la región, las dos terceras partes de las cuales residirán en Africa y un tercio en Asia.

La pobreza del Oriente Medio no tiene nada que ver con la geografía, sino con el uso y la mala utilización de los recursos disponibles y potenciales de la región. La brecha entre las naciones ricas y pobres es profunda: las más prósperas gozan de ingresos per cápita 10 veces más elevados que los de sus vecinos más pobres. Nuestra tierra seguirá temblando si los ricos siguen olvidando a los necesitados, tanto dentro como más allá de las fronteras nacionales.

Las negociaciones multilaterales comprenden cinco áreas, a saber, economía, limitación de armamentos, refugiados, ecología y agua. Es más probable alcanzar progresos en estas áreas si conseguimos reestructurar las conversaciones multilaterales, que inicialmente dieron lugar a dos hechos

favorables: la agrupación de cuestiones y la participación de muchos países árabes. Pero, al mismo tiempo, las conversaciones no fueron correctamente organizadas, por lo cual resultaron seminarios antes que negociaciones, ni tampoco se concentraron los esfuerzos para coordinar esa labor. Sugerimos los cambios siguientes.

En primer lugar, las negociaciones separadas deberían llevarse a cabo de manera coordinada.

En segundo término, la participación en el comité directivo tendría que elevarse a nivel ministerial.

En tercer lugar, es necesario intensificar las negociaciones multilaterales mediante reuniones más frecuentes durante lapsos más prolongados.

En cuarto término, los sirios y los libaneses deberían tomar parte en las negociaciones.

En quinto lugar, el examen de los derechos humanos y los valores pluralistas deberían formar parte de las conversaciones a fin de combinar la discusión acerca de cuestiones prácticas bien definidas con la búsqueda de valores comunes, algo muy similar a los acuerdos de Helsinki.

Por último, las partes deberían acordar no interrumpir la marcha de las conversaciones multilaterales en espera de la conclusión de las negociaciones bilaterales. Una pronta planificación puede ahorrar tiempo crucial para todas las partes sin imponer compromisos irreversibles; el tiempo perdido no se puede recuperar.

Las negociaciones bilaterales son esencialmente políticas; las multilaterales, esencialmente económicas. Vivimos en una época en que la asistencia financiera en sí misma ya no responde a las necesidades económicas del Oriente Medio. En el pasado, la beligerancia creaba dependencia de la ayuda financiera de otras naciones. Si disminuye la necesidad de armamentos y se establece la estructura económica adecuada, podremos crear nuestra propia riqueza. No hay necesidad de empobrecer a los ricos para enriquecer a los pobres. La apertura de las fronteras, la pavimentación de caminos, la introducción de sistemas modernos de comunicaciones y el intercambio de tecnología generará crecimiento económico en el Oriente Medio.

El comercio a través de las fronteras es esencial para el crecimiento económico. Los mercados trascienden los límites nacionales. El agua, el turismo y el comercio no se someten a los mapas políticos. El Oriente Medio debe seguir el ejemplo de los "siete tigres" asiáticos, la Comunidad Económica Europea y el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte. Es menester que comprendamos que estas regiones son nuestros competidoras y aventajan ampliamente al Oriente Medio en su manera de abordar las nuevas realidades de la economía internacional. Tenemos que construir una economía regional abierta, por las mismas razones y con las mismas promesas que llevaron a otros a hacerlo. Tenemos que construir un mercado común en el Oriente Medio.

Tenemos que iniciar el largo y complicado camino hacia la limitación de armamentos. Para ello, podemos aprender de las negociaciones entre el Este y el Oeste y de otros intentos en ese sentido. Tenemos que seguir el camino paciente de las medidas de fomento de la confianza en las esferas geográfica y técnica hasta que podamos liberar al Oriente Medio del terror que constituyen las armas de destrucción en masa, tanto las convencionales como las no convencionales. Israel ha propuesto la creación de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio en varias ocasiones, y actualmente estamos dispuestos a dedicarnos al logro de este objetivo.

Debemos examinar el problema de los refugiados, no amenazando con destruir el equilibrio demográfico existente, sino considerando una gama de posibilidades para restablecer su dignidad y ofrecerles una nueva vida.

Debemos actuar para salvar la pureza de nuestro aire y nuestro paisaje histórico. La contaminación ecológica no respeta fronteras, por lo que tenemos que aunar fuerzas para salvar a nuestra región del peligro del deterioro descontrolado.

Por último, el Oriente Medio posee vastos desiertos pero pocos recursos hídricos. La tierra es estática, la población aumenta y los recursos hídricos disminuyen. El agua disponible debe reutilizarse y hay que obtener nueva agua pura del mar. El mar volverá salina a la tierra o se quitará la sal del agua del mar mediante la tecnología disponible. La tecnología existe y puede obtenerse el crédito necesario. Podemos satisfacer las necesidades del hombre y la tierra. El Oriente Medio puede hacerse verde; ello depende de nosotros.

A mi juicio, los pilares de la sabiduría para un nuevo Oriente Medio son el crecimiento económico, el control de armamentos, la dignidad de los refugiados, la protección del medio ambiente y los recursos hídricos, así como la libertad religiosa, los valores pluralistas y los derechos humanos. Las naciones del Oriente Medio deben trabajar en forma individual y colectiva para satisfacer estos desafíos de un mundo cambiado.

El programa es ambicioso. ¿Es acaso meramente un sueño? No, un proyecto y los elementos necesarios están al alcance de nuestra mano. ¿Se lograrán estos objetivos en nuestra vida? No tengamos dudas al respecto, ya que el mundo no esperará al Oriente Medio. Desgraciadamente, estamos a la zaga en el logro de la paz. Si no enfrentamos nuestros desafíos económicos, quedaremos desesperadamente rezagados.

El programa es nuevo. La visión ya aparecía en los Proverbios:

"Con sabiduría se edificará la casa, y con prudencia se afirmará."

(Santa Biblia, Proverbios, 24, 3)

El hombre sabio es fuerte; y de pujante vigor el hombre docto."

(Ibid., 24, 5)

Tenemos que ponernos a trabajar. Para nosotros, para el pueblo judío, estamos en el Rosh Hashanah, el Año Nuevo. Oramos para que el año próximo nos traiga la paz, la libertad y la prosperidad para construir un nuevo Oriente Medio para todos sus pueblos - musulmanes, cristianos, judíos, árabes, israelíes -, para nosotros y para nuestros hijos.

DISCURSO DEL SR. KENNEDY A. SIMMONDS, PRIMER MINISTRO Y MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE SAINT KITTS Y NEVIS

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará una declaración del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Saint Kitts y Nevis.

El Sr. Kennedy A. Simmonds, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Saint Kitts y Nevis, es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Saint Kitts y Nevis, Sr. Kennedy A. Simmonds. Lo invito a que pronuncie su discurso ante la Asamblea General.

Sr. SIMMONDS (Saint Kitts y Nevis) (interpretación del inglés): Los saludo cordialmente en nombre del Gobierno y el pueblo amigo de Saint Kitts y Nevis. Es para mí un placer y un gran honor el poder formular una declaración en el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En primer lugar, permítaseme sumarme a los oradores que me precedieron para felicitar al anterior Presidente, el Sr. Samir Shahibi, de la Arabia Saudita, por su dirección eficiente y hábil de nuestras deliberaciones pasadas. Doy la bienvenida a nuestro nuevo Presidente, asegurándole el activo apoyo y cooperación de mi país. Es evidente que la forma hábil y metódica

en que ha dirigido nuestro trabajo es un buen augurio de una Asamblea productiva.

A continuación, deseo encomiar a nuestro Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, quien ha servido a la causa de nuestra Organización con diligencia, dignidad y habilidad en momentos difíciles. El Gobierno y el pueblo de Saint Kitts y Nevis le dan la bienvenida en su primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General como Secretario General. Confiamos en su dedicación a la paz y la seguridad internacionales como bases para la democracia y el desarrollo.

Cuando nos reunimos el año pasado en ocasión del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea, lo hicimos en una atmósfera de gran optimismo. La guerra fría había terminado, se había liberado Kuwait, la libertad y la democracia surgían en toda Europa y los antiguos Estados soviéticos y se adoptaban medidas positivas para la reducción de las armas nucleares. El mundo esperaba con interés poder recibir los beneficios de este dividendo de la paz de alcance universal. En mi declaración en ese período de sesiones, afirmé que:

"El mejoramiento de la educación, la erradicación de la pobreza, la disminución del desempleo, el mantenimiento de la buena salud, la provisión de buenas viviendas, la adaptación de la ciencia y la tecnología al desarrollo económico deben ser los dividendos resultantes de retirar los recursos financieros mundiales de la acumulación de armamentos para invertirlos en el desarrollo humano. Este es el desafío que enfrentamos; esta es la nueva batalla que debemos librar, y no podemos fracasar." (A/46/PV.25, pág. 6)

Quizá sea demasiado pronto para decir que hemos fracasado, pero, sin duda, no hemos tenido éxito. Una vez más, la atención de la comunidad internacional se ha visto apartada de su objetivo por feroces y despreciables atrocidades en escenarios de conflictos regionales distantes.

Por una parte, estamos conmocionados por la horrenda e intensa brutalidad de la lucha en Bosnia y Herzegovina. Los informes acerca de las atrocidades de los campos de detención, las matanzas indiscriminadas, el hambre y la tortura parecen ser la reiteración de tiempos menos civilizados, y resulta difícil aceptarlos como parte del siglo XX.

Por otra parte, las escenas de degradación humana, sufrimiento y muerte procedentes de Somalia parecen haber conmovido por fin la conciencia de la comunidad internacional y estimulado una respuesta humanitaria a la crisis.

En estos escenarios de conflicto civil, nuestros esfuerzos de socorro se ven perturbados por aquéllos a quienes parece no importar el sufrimiento humano. Se dispara a los convoyes de ayuda y se roban los alimentos destinados a las víctimas de la guerra, acabando en los almacenes de aquéllos cuyas acciones están perpetuando la crisis.

Soy consciente de los esfuerzos sobresalientes de nuestro Secretario General para garantizar que las Naciones Unidas respondan a estas crisis con urgencia y en forma práctica y positiva. Sin embargo, debemos hacer más. Debemos movilizar los recursos, diplomáticos y de otro tipo, de los Estados Miembros para poner fin a la lucha, y tenemos que continuar intensificando los esfuerzos de socorro para cubrir las necesidades básicas de alimento, cobijo y medicinas de los que las precisan.

Es muy preocupante que países cuya economía está destruida y en los que la producción de bienes y servicios está prácticamente estancada, todavía encuentren medios para obtener cantidades masivas de armas y municiones, sosteniendo conflictos armados durante meses e incluso años. Una vez más vemos cómo recursos que deberían canalizarse para hacer frente a temas de desarrollo humano se desvían hacia armas de destrucción para perpetrar la violencia.

Por tanto, queda clara la necesidad urgente de reducir las armas convencionales y no convencionales y exhorto a esta Asamblea a que persiga este objetivo.

Si bien gran parte de nuestra atención parece estar dirigida hacia Europa oriental, debemos recordar que los pueblos de Haití y Sudáfrica siguen sin conocer la paz y el desarrollo.

El pueblo de Haití continúa privado del aire puro de la libertad. Sigue sufriendo un régimen opresor ilegal, que de forma osada y monstruosa repudió la voluntad del pueblo, expresada de forma tan libre y abrumadora en las elecciones de diciembre de 1990.

Saint Kitts y Nevis, y de hecho toda la comunidad del Caribe, continúa condenando este vil ataque al proceso democrático en Haití, y seguimos

manteniendo nuestro llamamiento a favor del restablecimiento de la democracia constitucional en Haití. Exhorto a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que condenen al ostracismo al régimen ilegal de Haití y tomen las medidas adecuadas para restaurar la democracia y el Gobierno constitucional electo de Haití.

Entre tanto, debemos continuar y aumentar la asistencia humanitaria al pueblo de Haití por medio de las organizaciones internacionales de socorro y asegurar que nuestra asistencia llegue a los que más la necesitan. También tenemos que estar preparados para movilizar una asistencia al desarrollo significativa para Haití una vez se haya restablecido la democracia.

En relación con Sudáfrica, en el Caribe hemos sido contundentes en nuestra condena del apartheid. No me cabe duda de que nuestra posición de principios, junto con la de otros países, ha contribuido a dismantelar los principales pilares del apartheid. Alentados por el Congreso Nacional Africano, y como medio de alentar nuevos progresos, suavizamos algunas de las sanciones que habíamos impuesto. El resurgimiento de la violencia, que parece contar con el apoyo tácito de elementos dentro del propio régimen en el poder, debe hacernos dudar de la sinceridad de la administración del Sr. De Klerk de enterrar al apartheid.

El Gobierno y el pueblo de Saint Kitts y Nevis hacen un llamamiento a la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones para que condene los asesinatos indiscriminados en Sudáfrica y exhorte a todas las partes a reanudar las conversaciones con buena fe, en aras de la democracia y el buen gobierno. Hacemos un llamamiento al fin de la violencia en Sudáfrica. Exhortamos a una reanudación inmediata del proceso de negociación para una Sudáfrica libre y democrática. Volvemos a subrayar nuestra solidaridad incommovible con la lucha contra el apartheid y hacemos un llamamiento al régimen de Sudáfrica para que ejerza un control más eficaz sobre sus fuerzas de seguridad. Debe restaurarse un clima para la negociación a fin de facilitar la creación y establecimiento posterior de una Sudáfrica democrática y no racista. Aprovechamos esta oportunidad para invitar a la comunidad internacional a que, si es necesario, vuelva a movilizar sus fuerzas en la lucha contra el apartheid, en la lucha por la libertad, la paz y la democracia en Sudáfrica.

No abandonemos al pueblo oprimido de Sudáfrica. Mantengámonos firmes hasta que la justicia, la igualdad y la libertad se conviertan en realidad. El objetivo fundamental debe ser: "una persona, un voto." Este es el único tipo de democracia que entendemos en el Caribe. Es el único tipo de democracia que deseamos para nosotros mismos y para nuestros hermanos y hermanas de Sudáfrica.

Alabamos el papel que las Naciones Unidas han desempeñado, y continúan desempeñando, en las relaciones árabe-israelíes. Consideramos que las conversaciones de paz que se han iniciado son un acontecimiento positivo, y exhortamos a que continúen con buena fe por todas las partes implicadas para poder hallar una solución justa y duradera que tenga en cuenta todos los temas de derechos fundamentales, seguridad y desarrollo económico y social.

Los pueblos de los países en desarrollo todavía aguardan con ansiedad el "dividendo de la paz". Esta Organización de naciones debe trabajar asiduamente para poner fin a los conflictos y acabar con la hambruna y la miseria. Resumiendo, tenemos que luchar por ir más allá de una modalidad de respuesta a las crisis y pasar a una postura que consiga un desarrollo sostenible y justo para todo el mundo. Es una tarea monumental, que requerirá una movilización masiva de recursos, la aplicación sensata y sensible de los mismos, y un nivel de cooperación sin precedentes entre los países desarrollados y en desarrollo.

Por consiguiente, debe darse una importancia capital al desarrollo de los recursos humanos, para que se faculte a los pueblos a dirigir su proceso de desarrollo. En este Decenio para los Impedidos, éstos deben participar en ese proceso. Mi Gobierno está haciendo todo lo posible para garantizar que los impedidos de nuestro país participen en el proceso total de movilización. A fin de aumentar la toma de conciencia pública y ayudar en el desarrollo de los impedidos, mi Gobierno ha encabezado un importante esfuerzo para recaudar fondos por medio de una marcha anual iniciada por los ministros del Gobierno como parte de la celebración de nuestra independencia. También apoyamos programas de capacitación a través de nuestras escuelas para los sordos y las instituciones de apoyo del sector privado.

El pueblo debe recibir las herramientas: educación, infraestructura básica y transferencia de tecnología adecuada, así como también viviendas a precios aceptables, buena asistencia sanitaria y medios para la recreación que le permitan mejorar su calidad de vida.

Sin embargo, en lugar de una movilización masiva de recursos financieros para los países en desarrollo, afrontamos reducciones del financiamiento en condiciones concesionarias y reducciones generales en la ayuda. Ello afectará muy gravemente a los países más pequeños y más pobres y socavará nuestros esfuerzos por reducir la pobreza, estimular el crecimiento y proteger el medio ambiente.

Se promueve el libre comercio como la panacea para todas nuestras enfermedades. Sin embargo, no existe un remedio único para los males económicos de todos los países. No existe una solución única para los ricos y los pobres, para los países industrializados y los no industrializados, para los países desarrollados y los países en desarrollo. Incluso dentro de la categoría de países en desarrollo, hay diferencias estructurales entre los pequeños países insulares en desarrollo y los otros países. En consecuencia, se debe dar una consideración especial a los pequeños países insulares en desarrollo.

En materia de comercio, no estamos en condiciones de igualdad como interlocutores. ¿Cómo podríamos estarlo, cuando los grandes países - que tienen el beneficio de una economía de escala, una infraestructura altamente desarrollada y tecnología moderna - pueden inundar nuestros mercados con cualquier producto? Por otro lado, el costo per cápita que tiene para nosotros la provisión de una infraestructura que apoye un desarrollo orientado hacia la exportación es más alto que el que deben afrontar los países desarrollados.

En el Caribe, reconocemos que debemos aceptar la responsabilidad principal en cuanto a los progresos en nuestro propio desarrollo. Hemos demostrado un compromiso en pro de la reforma y la diversificación y hemos asumido iniciativas valerosas que implican una mayor disciplina fiscal y económica, y estamos dispuestos a hacer más. Pero no podemos hacerlo solos.

Hemos logrado avances importantes en la cooperación regional y nos encontramos ahora en una situación de equilibrio que nos permite emprender nuevas iniciativas en favor del fortalecimiento de nuestra cooperación

funcional, económica y política. Sabemos que podemos hacer más por nosotros mediante una integración regional más eficaz.

Como pueblo del Caribe, tenemos que ser realistas al evaluar la repercusión potencial de nuestro proceso de integración regional. La comunidad internacional también tiene que ser realista en el diseño de sus políticas de interacción con los integrantes de la Comunidad del Caribe (CARICOM). La realidad es que, como países en desarrollo - y habida cuenta de que la mayoría de nosotros somos países insulares en desarrollo -, los países de la CARICOM somos individualmente pequeños. Cuando se nos considera en forma conjunta y se nos contempla en un contexto internacional seguimos siendo pequeños; y los problemas, las desigualdades y las vulnerabilidades básicos de los países pequeños en desarrollo nos siguen afectando.

Queremos participar en forma efectiva en el sistema económico internacional; queremos ser interlocutores en condiciones de igualdad en los acuerdos comerciales mundiales en curso. No obstante, en nuestro caso, igual no significa idéntico, porque no partimos de la misma premisa. Las condiciones y desigualdades básicas que requirieron arreglos especiales en virtud de acuerdos tales como la Convención de Lomé, la Iniciativa para la Cuenca del Caribe y el CARIBCAN siguen teniendo vigencia. En consecuencia, al mismo tiempo que apoyamos el llamamiento en favor de que la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) concluya a la brevedad y con éxito, instamos a que, al mismo tiempo que nosotros, los pequeños países insulares en desarrollo del Caribe, trabajamos asiduamente con el fin de transformar nuestras economías, se considere seriamente la continuación de los acuerdos comerciales preferenciales con los países pequeños, como el nuestro. En particular, es fundamental que se otorgue un tratamiento especial a los productos básicos delicados, tales como el azúcar y la banana, con el fin de que nos podamos adaptar con estabilidad a la cambiante atmósfera económica mundial.

La otra esfera que requiere medidas urgentes es el mantenimiento de las corrientes de ayuda en condiciones concesionarias a los países en desarrollo. Soy consciente de que la recesión a nivel mundial y las incertidumbres recientes que se reflejaron en el sistema financiero europeo generarán severas presiones sobre los presupuestos de los países donantes y, en consecuencia, alentarán la tendencia hacia la reducción de la asistencia oficial para el

desarrollo. A pesar de las dificultades, debo reiterar el llamamiento a los países desarrollados para que reafirmen su compromiso de alcanzar el objetivo establecido por las Naciones Unidas con respecto a la asistencia oficial para el desarrollo, que es el 0,7% de su producto nacional bruto.

Una reducción en la asistencia socavaría nuestros esfuerzos por promover el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente. Sin embargo, esos objetivos constituyeron el aspecto central del consenso logrado en la histórica Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo - la Cumbre para la Tierra -, que se celebró en Río de Janeiro en junio de este año.

Dicha Conferencia nos proporcionó una oportunidad rara, casi única, para la cooperación global y la asociación. Nos detuvimos allí para trazar un nuevo rumbo hacia una mejor calidad de vida para todos los pueblos de nuestra era y para las generaciones futuras mediante un enfoque integrado y cuidadoso del desarrollo sostenible, que estuviese orientado hacia la población. Salimos de allí con el compromiso claro de lograr un equilibrio entre la urgencia de la preservación ambiental y los imperativos del desarrollo humano.

Firmamos la Convención sobre la Diversidad Biológica con el fin de alentar la gestión racional de los recursos naturales y asegurar que los beneficios asociados con el uso de esos recursos se destinaran, como es justo, a los pueblos de los países en desarrollo. Firmamos también el Convenio marco sobre la Protección del Clima, porque Saint Kitts y Nevis - y, en realidad, toda la región del Caribe - es susceptible a los estragos de los huracanes. Y como Estados insulares, no cabe duda de que somos vulnerables a los efectos del calentamiento de la Tierra y de la subida del nivel del mar.

La aplicación de esas Convenciones debe tener un significado especial para nuestras mujeres y nuestros niños. Las Naciones Unidas ya se han comprometido a dedicarles especial atención. Saint Kitts y Nevis es plenamente consciente de la importancia de la mujer y de su contribución al desarrollo sostenible. En mi país, la mujer participa plenamente, y en condiciones de igualdad, en la toma de decisiones y en los procesos de desarrollo. Los derechos de la mujer y el ejercicio de dichos derechos han sido incorporados a las políticas y programas de desarrollo de mi país y son aplicados por el Ministerio de Asuntos de la Mujer. Somos conscientes de la

fuerte correlación que existe entre el desarrollo ambientalmente adecuado y el aumento de la población, y proporcionamos programas de planificación familiar, que incluyen educación, información y servicios accesibles.

Mantenemos nuestro compromiso para con nuestros niños mediante la provisión de mejores medios educativos, planes de estudio adecuados, numerosas oportunidades de capacitación, medios recreativos, mejores viviendas y un vigoroso programa de asistencia sanitaria básica en el que mantenemos nuestro nivel de 100% de inmunización contra las enfermedades transmisibles comunes.

No es necesario destacar la gran importancia de nuestro medio ambiente marino para la salud, el bienestar y el desarrollo total de nuestra población caribeña. En consecuencia, los informes acerca del inminente envío de una gran cantidad de plutonio a través del Mar Caribe, que se llevará a cabo este mes, es motivo de profunda preocupación para Saint Kitts y Nevis. Esta cuestión debe ser abordada, y será abordada, por la Comunidad del Caribe.

Exhorto a la comunidad internacional a que nos apoye en nuestro empeño por proteger nuestro medio ambiente marino y prohibir el transporte de desechos peligrosos en nuestra región.

En Saint Kitts y Nevis seguiremos haciendo lo que nos corresponde en la tarea de preservar nuestro planeta, aplicando políticas y programas nacionales basados en las realidades sociales y económicas del país, incluida la gestión de desechos sólidos, el mejoramiento de la calidad del agua, el control de suelos y la erosión costera, la gestión forestal, el desarrollo agrícola y pesquero y la preservación de nuestro medio marino. En Río, respaldamos la aplicación del denominado Programa 21. Este Programa aborda los principales aspectos de un desarrollo sostenible, trazando el camino para mejorar los niveles de vida de los países en desarrollo. Ahora debemos traducir este proyecto en medidas tangibles, suministrando los recursos financieros para su puesta en práctica. Dentro de este Programa, el acceso a los recursos no debe estar vinculado a condiciones que impongan nuevas cargas a los pueblos de los países en desarrollo. Dichos recursos deben ofrecerse en condiciones preferenciales, con concesiones especiales a los pequeños países insulares en desarrollo. Subrayo la urgencia de esta necesidad, y no puedo hacerlo utilizando mejores palabras que las que pronunciamos en la histórica ocasión de Río:

"No podemos aspirar a salvar el planeta para generaciones futuras condenando a los pobres, a los desposeídos, a los subdesarrollados de esta generación a una vida de miseria y privaciones constantes."

La tarea es enorme, el desafío es fenomenal, pero dentro de la comunidad internacional, disponemos de los instrumentos adecuados. Sólo falta el compromiso de preservar, desarrollar y gestionar nuestro patrimonio común con el objetivo de garantizar una mejor calidad de vida para todos los pueblos, en todas partes.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, quiero agradecer al Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis la importante declaración que ha formulado.

El Sr. Kennedy A. Simmonds, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Saint Kitts y Nevis, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.